

Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación de suministro e instalación de reguladores de iluminación (dimmers) y adecuación de 18 canales no regulados, para el estudio de televisión del centro de Retevisión en Sevilla para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1 OBJETO.....	3
2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SUMINISTRO.....	3
2.1 Equipamiento Dimmers	3
2.2 Adaptación de cuadros eléctricos existentes e instalaciones	4
3 LUGARES DE SUMINISTRO Y EJECUCION.....	6
4 DOCUMENTACION TECNICA DE LOS EQUIPOS	6
5 RECEPCION DEL SUMINISTRO E INSTALACION.....	6
6 GARANTIA.....	6
7 PLAZOS DE ENTREGA Y EJECUCION.....	7
8 PRECIO MAXIMO Y FORMA DE PAGO	7
9 DOCUMENTACION DE LAS OFERTAS	7
10 SEGURIDAD Y SALUD.....	7
11 CRITERIOS DE VALORACION DE OFERTAS	7

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

12 VISITAS A LOS LUGARES DE INSTALACION.....	8
13 CERTIFICADO DE LA INSTALACIÓN.....	8
14 ESQUEMAS.....	9

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1 OBJETO

El presente pliego de condiciones técnicas define las condiciones técnicas del suministro e instalación de equipamiento de regulación de iluminación (en adelante dimmers) para el estudio de CSRTV en su centro de Pabellón de Retevisión (Sevilla).

El alcance de los trabajos es el que a continuación se indica:

- Suministro de Dimmer para un total de 54 canales de 6 KW incluyendo instalación y conexionado y protecciones eléctricas necesarias en armario racks existente de control de iluminación del edificio.
- Suministro e instalación de protecciones eléctricas para proporcionar un total de 18 canales de 32 A no regulados en el armario rack existente de control de iluminación del edificio.

2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SUMINISTRO.

En el presente apartado se define el alcance y características técnicas mínimas que debe cumplir el equipamiento de iluminación objeto del presente expediente:

2.1 Equipamiento Dimmers

El equipamiento debe cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:

- 54 canales en total distribuidos en equipos individuales de 6 canales como mínimo de 6 KW.
- Instalación en rack de 19 pulgadas.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Control por protocolo DMX512A con conector LINK THRU y conmutador de terminación.
- Control local mediante panel en el propio equipo.
- Al menos 32 amperios de capacidad por canal.

2.2 Adaptación de cuadros eléctricos existentes e instalaciones

a) Instalación de nuevos dimmers a suministrar:

Los equipos dimmers objeto de suministro se instalarán en bastidores de 19 “ existentes procedentes de antigua instalación de iluminación regulada, para lo cual se reutilizarán el cableado de acometidas y protecciones generales existentes, incluyendo los borneros correspondientes.

Se utilizarán los armarios de racks existentes nº 4, 5 y 6 en los que se ubicarán en cada uno 3 uds de dimmers de 6 canales a suministrar (ver plano con alzado de distribución).

Será necesario por parte del adjudicatario el desmontaje parcial de antiguos equipos y su desconexión para permitir la ubicación de las nuevas unidades suministradas, todo ello en coordinación con los servicios técnicos de CSRTV.

Se considera incluida la completa instalación de las nuevas unidades, incluyendo cableado de alimentación a las mismas, desde bornas generales existentes de acometida en parte inferior del bastidor. Dicho cableado se llevará a cabo con una sección individual de cable (RZ1-K 0,6/1KV 1x16) clase de Alta seguridad según normativa CPR (Cca-s1b,d1,a1). Distancia aproximada desde bornero de acometida a posición d ubicación de nuevos dimmers y canales no regulados será de 2m aproximadamente.

Las salidas de los canales regulados y no regulados se instalarán al cableado existente directamente o bien con las adaptaciones y prolongaciones necesarias si fuera preciso.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se considera incluido el material de protección y conexión necesario, así como los elementos de adaptación y mecanizado necesarios para la instalación en unidad rack 19" de las nuevas unidades Dimmer y Chasis DIN para 19".

Se suministrará e instalará los elementos de protección eléctrica necesaria en cada uno de los racks (total de 3 conjuntos) para la alimentación de los dimmers, con la siguiente composición por racks:

- 1 ud de Interruptor general de cebecera de 4 polos 125 A, 15 KA de poder de corte, con protección magnetotérmica, dotado de módulo de protección contra sobretensiones y transitorios.
- Suministro e instalación de 3 uds de interruptores de protección magnetotérmica de 4 polos, 63 A, 15 KA poder de corte, carril DIN, dotado de bloque diferencial Vigi superinmunizado, 4 polos de 30 mA.
- Suministro e instalación de cableado para conexionado en entre protecciones con cable (RZ1-K 0,6/1KV 1 x 16 o 1x10) clase de Alta seguridad según normativa CPR (Cca-s1b,d1,a1).
- Suministro de bornas, repartidores, señalizaciones y pequeño material necesario.

b) Suministro de 18 canales no regulados

Se suministrará e instalará los elementos de protección eléctrica necesaria en cada uno de los racks (total de 3 conjuntos) para la alimentación de los dimmers, con la siguiente composición por racks:

- 1 ud de Interruptor general de cebecera de 4 polos 63 A, 15 KA de poder de corte, con protección magnetotérmica, dotado de módulo de protección contra sobretensiones y transitorios.
- 3 uds de Interruptor de 2 p 32, 10 KA con protección magnetotérmica y diferencial de 30 ma superinmunizado.
- Suministro de bornas, repartidores, señalizaciones y pequeño material necesario.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3 LUGARES DE SUMINISTRO Y EJECUCIÓN.

El suministro e instalación de los elementos e instalaciones que conforman el objeto del presente pliego se llevará a cabo en el centro de CSRTV que a continuación se indica.

- Centro de Retevisión, c/ Matemático Rey Pastor s/n, 41092 Sevilla.

4 DOCUMENTACION TÉCNICA DE LOS EQUIPOS

Con carácter previo a la recepción del suministro, el adjudicatario deberá hacer entrega de los manuales de los distintos fabricantes del equipamiento incluyendo documentación de operación y mantenimiento.

5 RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

Una vez completado el suministro e instalación del material, así como la impartición del curso de formación, se procederá a la Recepción del contrato de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

6 GARANTÍA.

El equipamiento tendrá un periodo de garantía ante cualquier defecto o disfunción o pérdida de las características técnicas del equipamiento objeto del contrato de al menos **DOS** años a contar desde la fecha de Recepción. Durante ese periodo el adjudicatario tendrá que atender las anomalías comunicadas por CSRTV, procediendo a la reparación o sustitución de los elementos sin coste para CSRTV.

El material para reparar quedará a disposición del adjudicatario en las instalaciones de CSRTV objeto de suministro.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7 PLAZOS DE ENTREGA Y EJECUCION.

Se establece un plazo máximo de ejecución del contrato de **90 DIAS** naturales a contar desde la aceptación por el adjudicatario de la adjudicación del contrato.

8 PRECIO MAXIMO Y FORMA DE PAGO

Se establece un precio máximo de licitación de 33.000 €, excluido IVA, para la totalidad del suministro e instalación requerido.

El pago del importe adjudicado se llevará a cabo a los 30 días de la fecha de factura, una vez se lleve a cabo la recepción del suministro e instalación.

9 DOCUMENTACION DE LAS OFERTAS

Las ofertas se acompañarán con la documentación técnica necesaria para comprobar el cumplimiento de las especificaciones incluidas en el presente PPT.

10 SEGURIDAD Y SALUD

El adjudicatario vendrá obligado al cumplimiento de la normativa de seguridad y salud durante la ejecución de los trabajos.

Los trabajadores deberán contar con la formación necesaria, los medios de protección EPIs y los cursos de riesgo eléctrico y trabajo en altura.

Asimismo, el adjudicatario deberá presentar estudio de valoración de riesgos a petición del Servicio de Prevención de RTVA.

11 CRITERIOS DE VALORACION DE OFERTAS

La adjudicación del contrato recaerá en la oferta válida con menor precio total ofertado.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

12 VISITAS A LOS LUGARES DE INSTALACION.

El licitador podrá solicitar una visita a el edificio donde se llevarán a cabo las instalaciones, solicitando esta a través del correo electrónico licitacionesCSRTV@rtva.es

13 CERTIFICADO DE LA INSTALACIÓN.

La empresa adjudicataria tendrá que certificar la instalación ejecutada mediante la entrega del correspondiente certificado de instalación debidamente firmado por técnico competente.

14 ESQUEMAS.

Se incluyen los siguientes esquemas:

- Frontal de racks implicados en la instalación.
- Esquema unifilar básico del conexionado de protecciones.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	23/05/2022 11:20:14	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	52Pr4E4KG6PYMZ7C4LSRNWLUSY5KE7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	24/05/2022 14:19:54	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7FGRCJWDXP28GABNA4LEZNK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	